

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'40 mañana, 2'25 y 4 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'35, 7'35 m. y 5'15 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 4 contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se autorice el tránsito por Francia de los remos y las duelas del Valle del Roncal, en la provincia de Navarra, sin perder su nacionalidad, verificándose su salida por la aduana de Isaba, y que la importación se haga precisamente por las de San Sebastian, Bilbao, Santander, Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera ó Bermeo.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en 13 de Julio y 2 del corriente, en el personal de jueces de primera instancia.

La del día 5.

Gracia y Justicia.—Orden nombrando registrador de la propiedad de Valladolid, á don Victoriano Garcia de la Cruz.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante los meses de Julio y Agosto de este año.

Fomento.—Orden anunciando por concurso la provision de la cátedra de Literatura general y española de la Universidad de Oviedo.

—Otra disponiendo se provea por traslacion la cátedra de Hebreo, vacante en la Universidad de Barcelona.

EDITORIAL.

EL PLAZO.

Pronto llega el momento de poner á prueba el liberalismo de los fusionistas.

Quando la prensa democrática, haciéndose eco de las aspiraciones del país, les pedía que lleva en á cabo las más apremiantes reformas, ellos contestaban: no podemos; nosotros no somos como los conservadores, no reformamos las leyes por simples decretos; llegará el día cuando se convoquen y reunan Cortés.

Pues bien, el plazo está próximo á cumplirse. Suponemos que en todo este tiempo pasado los fusionistas, ya que no han podido reformar nada, por lo menos habrán estudiado y preparado las reformas.

De esta suerte no se perderá un tiempo preciosísimo.

¿Nos engañamos?
¡Ah! Entonces ¿qué juicio habríamos de formar de los fusionistas, ó sea de los centralistas y constitucionales coaligados?

¿No es verdad que el país les juzgará digno de las mayores censuras?

Si su advenimiento al poder no habia de significar una reforma radical, absoluta, completa, en cuanto á principios y procedimientos, ¿qué objeto podía tener?

Hasta la fecha, es preciso ya decirlo con toda franqueza, los constitucionales nada han hecho.

Han perdido un tiempo que no debieron perder.

Nada han reformado, disculpándose con fútiles pretextos.

Pero es lo peor que nada han preparado.

Nada absolutamente. Las suposiciones que antes hacíamos eran completamente gratuitas.

Nada han hecho hasta la fecha, sino seguir la marcha que los conservadores siguieron para conservar el poder.

Procurarse de uno ó de otro modo una mayoría en las Cortés, ni más ni menos.

A esto quedó reducida la política de los liberales-conservadores.

Pero ¿qué decimos?

Estos desplegaron una actividad casi vertiginosa en su obra de negociaciones y destruccion.

En los seis años que ocuparon el poder no quedó piedra sobre piedra de ninguna de las conquistas de la revolucion de Setiembre.

Los constitucionales no se mueven ni para bien, ni para mal.

De donde resulta que pueda motejarseles fundadamente de haber aspirado al poder sólo por sus delicias, ó sea decir, por el poder mismo.

A nosotros no nos ha cogido, ni nos cogerá de sorpresa.

Antes de ser llamados al gobierno dijimos muchas veces que, cuando llegara este caso, el país y la libertad quedarían lastimosamente decepcionados.

Así ocurrirá.

Quétese para los cándidos ó agraecidos, por el estilo de Castelar, prometerse grandes cosas de las futuras Cortés y del actual gobierno.

Nada harán.

Y lo que hagan lo harán malo.

¿No habia ilusos que llegaban á prometerse el establecimiento del sufragio universal?

Y sin embargo, puede asegurarse que la ley electoral será reformada, pero que en esa reforma son los pocos principios liberales que la informan los que más peligros corren, tales como la acumulacion y la representación de las minorías, principios que la prensa fusionista combate ya y censura con la mayor franqueza.

La misma suerte correrán todas las codiciadas reformas.

Unas quedarán en cartera; las otras darán lugar á que se cumpla aquel antiguo adagio de que es peor el remedio que la enfermedad.

Y vendrá á justificarse la opinion de los que siempre vieron en la entrada de los fusionistas en el gobierno un simple cambio de collares.

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

Madrid 4.

Dice *El Constitucional*, contestando á unos párrafos de nuestro artículo titulado «Del dicho al hecho...»

«Tan perjudicial es el absolutismo, que nace del exagerado predominio del principio de autoridad, como la demagogia, que nace del predominio exclusivo del principio de libertad. Ambos principios, unidos con arreglo á las necesidades morales y materiales de los pueblos modernos, constituyen la única y sólida garantía de verdadero progreso.»

Por ello, el Sr. Sagasta, que ha sabido hermanarlos, ocupa el puesto que ocupa, está donde está, hace lo que hace, acata lo que acata, y defiende lo que defiende, siendo más útil al país que todos esos declamadores utopistas que no saben encontrar la prosperidad pública sin demoler los fundamentos de la sociedad.»

Desacertada defensa es la que busca el apreciable colega.

¿Quién habla aquí de demoler nada que sea indigno de ser demolido?

Lo que los demócratas buscamos, no es demoler los fundamentos de la sociedad, porque ciertos ideales que el colega defiende, y con él el Sr. Sagasta, están muy lejos de ser semejante cosa; observándose, por el contrario, que los pueblos más grandes, más prósperos, más ricos y más felices, son aquellos donde esos fundamentos faltan.

Nosotros, si queremos demoler algo, es el edificio ruinoso y miserable, guarida de buhos, ratas, arañas y murciélagos, para construir sobre su solar, el edificio nuevo, sólido, robusto y útil, para que en él puedan vivir, no inmundos avechucos, sino hombres.

Otro corto de vista.

El Eco de Madrid exclama:

«Nosotros no creemos incompatible el ser católico, apostólico, romano y á la vez demócrata, como supone *El Pabellon* pero si lo encontramos tratándose del director de *El Globo*...»

Nosotros, por diferenciamos esta vez en todo del colega sagastino. Creemos perfectamente incompatible aquello, y encontramos esto perfectamente natural.

Ahí verán ustedes lo que son las cosas.

Cómprese *El Eco* otros lentes.

—*El Pabellon Nacional* le cuelga á otro colega un suelto sobre la *Veterana*, que nos pertenece; y como no queremos hacer responsable á nadie de nuestros escritos, nos hacemos cargo de su respuesta, que dice así:

«Al suelto que el colega copia añadimos entonces que se culpa de los excesos á la cabeza que mandaba y no el brazo que obedecía.»

Y no es serio ni acusa buena fé suprimir en una discusion lo más importante que ha dicho el contrario.»

¿Está bi n seguro *El Pabellon* de que los que antes eran sus amigo y cabezas la noche de San Daniel, le mandaron al brazo; y aun á la pata que comiese tantas barbaridades como cometió?

Si se lo mandaron, ya están juzgados los antiguos compañeros del colega.

Y si no se lo mandaron, hizolo el brazo aficiosamente y por amor al arte.

Con lo cual, queda juzgado el brazo, es decir la *Veterana*.

¿Cree el colega que la próspera situacion de la Francia, por ejemplo, ha destruido allí los fundamentos de la sociedad? No le har-mos la injuria de suponerle de tan menguados alcances ó de tan mala intencion; pero nos duele ver á tan ilustrado colega, hablando casi en conservador puro, arrastrado sin dadas por sus anacrónicas aficiones.

En cuanto al Sr. Sagasta, no olvide *El Constitucional* que fué tambien de los demoleedores como ministro de la República...

Y creemos inútil añadir una línea.

—D nuestro estimado colega *El Progreso*:

«*El Tiempo* afirma que se nos ha subido la democracia á la cabeza.»

En eso llevamos ventaja al colega, á quien nunca la conservaduría le ha pasa lo del estómago.

Y lo que siente ahora, de seguro, es que ni á esas regiones llegue.

—Son tan graves y de tal naturaleza los abusos con que se han señalado las elecciones en el distrito de Berga, que seguramente han de provocar interesante discusion en el Congreso.

Ha resultado electo por dicho distrito un señor Bonanza, íntimo del general Martínez Campos, que ya en otra ocaion logró ser diputado con un acta en la que figuraban á su favor nada menos que seis millones de votos, muchísimos más de los que cuentan todos los distritos de España.

El Sr. Bonanza no contaba, sin duda, en las últimas elecciones con tantos millones de simpatías, pero, con sorpresa suya (piadosamente pensando) el amigo del actual ministro de la Guerra ha sido proclamado diputado, por el procedimiento de que da testimonio una contraacta levantada y firmada por más de las dos terceras partes de los secretarios en la junta general escrutadora del distrito.

Hé aquí los términos de ésta en su parte principal:

«Abiertos todos los pliegos (los de las secciones) de que se ha hech) mencion, procedióse á la abertura del de la última seccion, que es la de Caseras, del cual se extrajo un acta en que estaban raspados y enmendados los nombres de los candidatos Sres. Marin y Bonanza, notándose perfectamente quehabia sido invertido el óden en que estaban escritos en el acta, para que cada uno de ambos señores apareciese con los votos que el otro habia obtenido; de modo que con la falsificación del resumen aparecia el escándalo de haberse consignado ciento veinticuatro votos al Sr. Bonanza y tres al Sr. Marin, en una seccion en donde ademas de ser público el entusiasmo por el último señor, es tambien sabido, y se ha insertado en publicaciones que no han sido desmentidas, que el presidente y los seis interventores eran decididamente adictos á dicho Sr. Marin. En vista de semejante falsificación, tres de los interventores de la expresada seccion, que accidentalmente se hallaban en el local, aseguraron que era falso el resumen enmendado, y que al firmar ellos y sus compañeros las actas, el resumen de votos aparecia al revés de lo que se hacia constar en el resumen falsificado; ademas por un individuo de la Junta se puso de manifiesto á la misma un resumen de votos obtenidos en la seccion de Caseras, sellado, firmado y rubricado por el presidente y los seis interventores de la mesa, expresando que D. Joaquin Marin y Carbonell habia obtenido ciento veinticuatro votos y D. José Pascual de Bonanza tres votos; cuyo resultado se confirmó tambien con la exhibición de la copia auténtica de un acta notarial que se unió al acta de escrutinio, y enteramente igual á la que se acompaña, en la cual el notario autorizante da fé de que á su presencia fué cerrada y se entregó al señor presidente de la Comision del censo el acta original de Caseras, y que en la misma constaban ciento veinticuatro votos para D. Joaquin Marin y Carbonell, tres votos para D. José Pascual de Bonanza y un voto para D. Idefonso Fernandez Sanchez.»

Debe advertirse que el juez del partido firmó el acta del escrutinio general y la credencial de diputado, considerando que á ello estaba obligado terminantemente por el texto de la ley, pero protestando contra la legalidad del escrutinio y consignando esta protesta en el acta, así como su apelacion al tribunal de actas graves de las Cortés. El mismo juez autorizó, segun dice á los firmantes del acta anterior, para que la redactaran y suscribieran, y evidenciado por sus declaraciones y por las del notario D. Antonio Pedrals que habia testimoniado y luego precintado y lacrado el acta que parecia falsificada, que se habia cometido un delito, con a misma pluma con que firmó el resultado del escrutinio general, comenzó á instruir las primeras diligencias de causa criminal contra los autores de la falsificación que resultó favorable al Sr. Bonanza. Esta determinacion hizo que al retirarse el señor juez se viera precisado á buscar seguridades para su persona en algunas parejas de la Guardia civil que lo acompañaron, arma al brazo, hasta su casa.

El asunto merece ser esclarecido, y es de esperar que no queden impunes los autores de semejante falsificación de la voluntad electoral.

—Hemos tenido ocasion de comprobar con un hecho que se presta á graves comentarios, el punible abandono en que se encuentra nuestro servicio de correos.

Anteayer se presentó el cartero á un amigo nuestro y le entregó una carta dentro de la mitad de un sobre; el resto habia desaparecido y la carta habia sido convenientemente plegada para reducir su extension á la del pedazo de envoltura en que venia. Resistióse en un principio el consignatario á recibir una carta que en tal estado llegaba á su poder; pero convencido de lo inútil que seria entablar reclamaciones, la tomó de manos del cartero.

En ménos de 15 dias este mismo amigo nuestro ha sufrido el extravío de dos cartas, de cuya expedicion ha tenido aviso; y en vista de todo esto, se ha visto obligado á ordenar que no se le remitan por el correo valores que debia recibir en breve.

—Consignamos el hecho sin pedir ni esperar remedio, porque, como nuestro amigo, hemos llegado á adquirir el convencimiento de la inutilidad de toda reclamacion encamada á conseguir el mejoramiento de un servicio tan defectuoso.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRAFICAS.

Argel 3.—Se asegura que los ginetes de la tribu de los Moghars pidieron ayer el indulto al general Colonien.

El general les contestó que se les concedería si le entregaban á Bou Amema.

Nuev. Orleans 3.—Aumenta el número de obreros tejedores declarados en huelga.

Grandes grupos recorren la ciudad, hasta ahora en actitud pacífica.

Se han tomado las disposiciones convenientes para que la huelga no se haga extensiva á otras fabricas de hilados de algodón y para evitar desórdenes.

Una comision de trabajadores conferenciará esta tarde con el gobierno para exponerle los motivos de haber abandonado el trabajo.

Paris 3.—Se están celebrando solemnes honrar fúnebres en la Iglesia de nuestra Señora de Loreto en sufragio de Mr. Thiers para conmemorar el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Argel 3.—Resulta de informes fidedignos que Bou-Amema se ha internado en el Sur de la Argelia. Está seguido solamente por unos cuantos fanáticos.

No se confirman los rumores de una inteligencia entre varios grupos de insurrectos árabes.

Viena 3.—Telegramas de la Argelia aseguran que la numerosa tribu de los moghars ha ofrecido su sumision á las autoridades.

Las últimas noticias de Atenas anuncian temores de sublevacion en la isla de Creta.

Paris 3.—Se preparan grandes fiestas, tanto en Paris como en los departamentos, para celebrar mañana el aniversario de la proclamacion de la República en Francia.

El Sr. Tirard, ministro de comercio, marchará la semana próxima á Londres invitado por el Sr. Gladstone.

Con este motivo se suspenderán algunos dias las conferencias de la comision que negocia el tratado comercial franco-italiano, de que Mr. Tirard es presidente.

Washington 3.—Continúa mejorando el general Gardfield. Han desaparecido por completo los síntomas de inminente peligro.

La temperatura corporal ha recobrado su estado normal.

Se han suprimido las partes facultativas que se daban por la mañana y al medio dia en vista del estado relativamente satisfactorio del enfermo.

En lo sucesivo sólo se dará el parte diario de última hora.

Argel 3.—Hoy ha circulado el rumor de una tentativa de asesinato contra Bou-Amema por los fanáticos que le acompañan.

Paris 4.—Para esta tarde hay organizados numerosos banquetes con objeto de celebrar el aniversario de la proclamacion de República.

Para la noche se preparan grandes iluminaciones.

Los edificios oficiales y la mayor parte de los particulares han aparecido esta mañana con colgaduras.

Nueva-York 4.—Se ha confirmado el rumor de que los indios de Nueve Méjico han asesinado al general americano Darr y á 64 soldados.

Este hecho vandálico ha producido general indignacion.

Washington 4.—Continúa la mejoría del general Gardfield.

Los médicos han decidido que el enfermo se traslade á Logbranch, cuyos aires le serán muy provechosos.

Pesth 4.—El periódico *El Ploigt* dice que la opinion pública en Austria-Hungria acogeria favorablemente una alianza con Italia como garantia de la paz europea, pero que de ningun modo la aceptaria si toma una significacion hostil á Francia.

El mismo periódico añade que Austria-Hungria no tiene gran confianza en los hombres de Estado de Italia, que sólo buscan la alianza con Austria como medio para molestar á Francia.

Argel 4.—Las comunicaciones telegraficas con Túnez se hallan interrumpidas desde ayer. Los insurrectos han cortado los alambres más alla de Kel.

Se cree que el gobernador general de la Argelia Sr. Grevy marchará el martes próximo para Marsella y Paris.—Corre el rumor de que no volverá más á Argelia.

Paris 4.—Han sido elegidos diputados por esta capital Federico Pasy, hijo del antiguo ministro de Luis Felipe, contra el Sr. Godellemala, los Sres. Rane, oportunista, y un intransigente. El Sr. Laisaul ha sido elegido en Nantes.

PARIS 5.—De 64 elecciones se conoce el resultado de 32, en que han triunfado los republicanos.

El discurso de Gambetta dice que se necesita una República reformadora y no utópica y niveladora.

Dice además que se debe aplazar la solucion del escrutinio por lista.

No dice nada relativamente á la revision de la Constitucion.

Han sido elegidos tres intransigentes: Peytral, en Marsella, Beauquier, en Besancon y Bonnet Duverdiere en Grijon.

El Sr. Canelscale, prefecto de policia de Paris, ha sido elegido en Brest.

LONDRES 5.—En Limerick hubo una sublevacion.

La policia disparó sobre el pueblo hiriendo á seis personas y entre ellas dos gravemente.

PARIS 5.—Las elecciones en Francia han dado el siguiente resultado:

56 republicanos.

3 monárquicos.

5 bonapartista.

Los republicanos han ganado diez asientos y han perdido dos.

Han ganado siete asientos á los bonapartistas y tres á los monárquicos.

TUNEZ 1.º—Ayoub ha proclamado la guerra santa contra los ingleses que desembarcaron en el territorio tunecino.

Argel 5.—Ha causado profunda alarma en Kairouan la llegada de numerosas insurrectos heridos en los últimos ataques contra los franceses.

Se cree que por ahora los insurrectos no volverán á intentar ningun nuevo ataque contra las tropas francesas.

Berlin 5.—La entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania tendrá probablemente lugar, pero aun no se ha fijado el dia ni el sitio en que debe verificarse.

Nápoles 7.—El Tesoro público italiano pagó ayer medio millon de libras (3 reales 80 céntimos la libra) al virey de

Nápoles, único heredero de los bienes que como viuda poseia la reina doña Maria Cristina

Londres. 6.—Dice el «Daily-News» de hoy que á principios de 1882 el soberano de Persia visitará todas las capitales de Europa.

Washington 6.—Mr. Gardfield ha sido trasladado hoy á su domicilio particular en Lougbranch.

Los indios han matado solamente á dos oficiales y á diez soldados.

Paris 6.—Se guarda absoluta reserva sobre las decisiones tomadas en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Sin duda por esta causa se le atribuye grandisima importancia política.

Roma 5.—Mañana saldrán con direccion á Paris los comisarios italianos encargados de negociar el tratado comercial con Francia.

Las negociaciones comenzará el jueves próximo.

Paris 5.—El general Chaney, embajador de Francia en Rusia, ha regresado á Paris.

Tambien ha llegado el general Farre, ministro de la Guerra.

Viena 5.—Se confirma el rumor de que los emperadores de Rusia y Alemania celebrarán una entrevista.

Paris 5.—Se desmiente el rumor de que el ministro de Comercio proyecte un viaje á Londres.

El jueves próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado comercial franco-italiano, presididas por monsieur Tirard.

Dantzig 5.—Se asegura que la entrevista del emperador de Alemania con el de Rusia se celebrará el viernes próximo en esta ciudad.

Peste 5.—El tren rápido de viajeros ha chocado esta mañana en Charenton, cerca de Paris con el tren ómnibus que venia de Montargis.

Hasta ahora se cuentan 13 muertos y 15 heridos.

Madrid 7.—Anoche circularon varios rumores en círculos respectable; sobre la ruptura de nuestras relaciones con Francia á causa de la cuestion de Saida.

La *Correspondencia* de hoy se apresura á calificar de absurdo este rumor.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernacion los demócratas señores Saulate y Hoz para interesarle en la pronta resolucion de la re-apertura del Casino democrático.

El señor ministro les manifestó que habia remitido al Consejo de Estado con carácter de urgente, los estatutos del mencionado Casino para su examen y aprobacion.

Háblase de conceder á Don Antonio Lopez el titulo de Duque ó lo grandeza de España.

Madrid 7.—Los señores Sagasta y Martinez Campos llegarán á las seis de la mañana, y por la noche se celebrará Consejo de ministros.

Dícese que la mesa del Congreso tendrá dos secretarios de oposicion.

Han llegado hoy los señores Castelar, Moret y Letona.

El señor Pi y Margall ha declarado que no acepta la presidencia honoraria ni puesto alguno en el Casino Democrático.

LOCAL.

Llamamos la atencion de la Guardia municipal sobre la costumbre que se ha introducido entre los vecinos de varias calles y especialmente en la del General Barceló de dejar en medio de la calle la basura de sus casas hasta que pasa el basurero con el carro y la recoge; pues á pesar de la mala vista y perfumes poco agradables que suele despedir es causa á veces dicha costumbre de que ocurra alguna desgracia, como ha sucedido esta mañana en la nombrada calle en que una mujer ha resbalado pegando un regular batacazo y segun noticias no ha salido muy bien librada aunque no haya sufrido ninguna contusion grave.

Como habrán podido notar nuestros lectores por el anuncio inserto en la 4.ª plana la Sociedad de Ferro-carriles ha acordado poner trenes extraordinarios durante los dias de las Férias y Fiestas para mejor comodidad de los vecinos de los pueblos.

Ayer á las 7 de la mañana fondeó procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca* con 15 pasajeros, balija y otros efectos.

Esta mañana á las 5 y media ha llegado de Barcelona el vapor *Palma* con 31 pasajeros, carga y correspondencia.

En una de las calles de esta capital habia esta mañana un carro parado, el cual no ha querido dar paso á otro que tenia necesidad de pasar por la misma calle.

Andan por las calles de esta capital una multitud de chiquillos que á manera de cicerones conducen los ingleses á ciertas casas.

El Sr. Gobernador ha conseguido al fin lo que con tanto empeño deseaba: esto es, no dimitir.

En los partes telegráficos hallarán nuestros lectores que el Sr. Fábregas Mediana ha sido nombrado para gobernar nuestras islas.

Se ha cumplido lo que hace un mes dijo EL COMERCIO: el Sr. Gutierrez de la Vega no verá como gobernador las Férias y Fiestas de Palma.

Hemos tenido ocasion de ver los preparativos que hace el Sr. Arias para los fuegos artificiales que han de tener lugar en las próximas Férias y Fiestas.

Los que serán quemados el primer dia son los siguientes: 300 cohetes, 18 bombas, 12 idem de detonacion, 10 piezas giratorias, 1 ramillete con la escripcion B. Raimundo Lulio, 6 torbellinos, 100 candelas romanas, una cascada de 100 cohetes, y por último un ramillete compuesto de 200 cohetes voladores.

El miércoles tuvo lugar la seccion ordinaria de nuestro Ayuntamiento.

Tratóronse varios asuntos siendo los de más importancia los siguientes.

Se acordó la suspension del comandante de municipales atendiendo á que durante el tiempo que está vacante esta plaza no se ha notado que hiciera falta por lo cual se consideró innecesaria.

Se acordó por unanimidad crear una escuela pública elemental para lo cual se nombró una junta que cuidara de estudiar el plan que habia de regir para llevarse á efecto esta mejora.

Se resolvió cambiar cinco faroles de petróleo de la calle de Sta. Cruz por otros de gas.

Nombróse una comision para que haga una contrata con la Sociedad del Alumbrado por Gas para los faroles que se vayan poniendo en adelante y que si es posible vayan incluidos en este arreglo los cinco anteriores.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial de la Cruz Roja, nos ha invitado para asistir á la funcion religiosa y bendicion del Estandarte y Bandera que ha de celebrar la Comision Provincial Balear el 12 del corriente á las once de la mañana en la parroquial de San Jaime.

Estos dias son muchas las personas que en botes se dirijen á las fragatas inglesas con objeto de verlas.

El miércoles á las nueve de la noche tuvo lugar junto al paseo del Borne una pequeña contienda entre un inglés que habia elevado plegaria al dios Baco y un municipal que trató de poner orden, lo cual logró sacando el sable y derribando á su contrincante con uno de los golpes.

Aprobamos la conducta observada por el municipal, siendo así que el inglés le propinó algunos puñetazos, antes de hacer uso del sable.

Copiamos de «El Bien Público de Mahon».

«Como nuevo detalle relativo al importantísimo trabajo científico del gusano de seda *Attacus Pernyi*, que se está realizando en algunos puntos de España, y entre nosotros por el laborioso é inteligente sacerdote y naturalista Ldo. don Francisco Cardona Pbro., copiamos el siguiente artículo que ha publicado el periódico de Madrid *El Dia* correspondiente al lunes último.

Dice así:

Industria exclusivamente española.

Hace poco mas de tres años que las Cortes del reino concedieron á la explotacion de una industria nueva, 300 hectáreas de robleal en los montes Irizari, sitos en el término de Usurbil, provincia de Guipúzcoa.

La persona á quien se le concedió aquella gracia fué el ingeniero y doctor D. Federico Perez de Nueros, catedrático de mecánica racional de la Universidad de Barcelona, á quien la sociedad de aclimatacion de Paris y el Jurado de la Exposicion universal de 1878, premió sus trabajos. Este señor obtuvo tal concesion para el establecimiento y aclimatacion en nuestra patria (sin haberlo podido conseguir ninguna nacion de Europa), del gusano de seda, conocido con el nombre inotomológico de *Attacus Pernyi*. Criase este gusano al aire libre, alimntándose con las hojas del roble en que habita, desafia valerosamente las temperaturas extremas de nuestro clima, sufre sin detrimento de su salud las tormentas y las lluvias, y produce en su calidad de *bivoltino*, dos cosechas anuales de hermosos capullos, cuya excelente seda es aplicable á todas las manufacturas que en el dia se fabrican con el producto *Bombix mori* ó gusano de la morera.

Acosado este por las múltiples enfermedades que en él se desarrollan, las cuales, en vez de disminuir, han aumentado con la funesta importacion de semillas japonesas que en si traian los copúsculos de la *pebrina* y los gérmenes de la *flaxides hereditaria*, han llegado momentos de verdadera crisis para la industria europea, cuyos peligros solamente ha podido contrarrestar Mr. Pasteur, que con maravillosa perseverancia inventó y perfeccionó hace pocos años el método celular para la recoleccion de la semilla.

En España la degeneracion del gusano de la morera ha sido desastrosa, hasta el punto de disminuir y casi anularse la produccion sericícola que antes era fuente importante de riqueza en nuestras provincias de Levante y Mediodia; mas ahora que, gracias á los trabajos del Dr. Perez de Nueros y á la instruccion que para la cria del *Pernyi* ha publicado, ésta se verifica con procedimientos tan sencillos é ingeniosos, puede asegurarse, sin exagerar nada, que poco á poco los extensos montes de robles que en nuestra patria existen, se aplicarán á la explotacion de esta nueva industria, y, segun repite el Sr. Galaute en su manual de sericultura, podremos inundar de seda los exhaustos mercados europeos.

Entre tanto, el cultivo *Pernyi* se propaga con rapidez en las Provincias Vascongadas y se inicia en varias de la Península, y el Sr. Nuero construye á toda prisa una gran fábrica para la filatura de esta seda por un procedimiento de su invencion. Millones y millones de capullos recolectados por el citado doctor en cuatro ó cinco años de trabajo incesante, y los que actualmente pueblan los robles de Irizari esperan la apertura de la fábrica para saltar en los tornos prolongado hilo de 1.500 metros de longitud.»

¿No habra nadie en nuestra isla que haga lo que el Sr. Cardona ha hecho en Menorca? Nosotros creemos muy factible la aclimatacion del gusano de que se trata

puesto que se ha aclimatado en Mahon, y como lo creemos de interés para nuestra agricultura nos hemos apresurado a copiar cuantas noticias sobre el particular hemos visto.

CERTAMEN LITERARIO, ARTISTICO Y CIENTIFICO.
de las
Féris y Fiestas populares de Palma

El Jurado, despues de haber hecho un detenido estudio de las obras presentadas al certamen, ha acordado adjudicar los premios enumerados en el Programa, á los autores de las obras cuyos temas se expresan á continuacion:

Seccion literaria.

PROSA.

FILOLOGIA.

Premio

Lema: «Es rica' es valenta, es dolza, es flexible, y... es nostra.»

HISTORIA.

Premio.

No se adjudica.

Mencion honorífica.

Lema: «Fragmentos de la Historia de Menorca.»

NOVELA.

Premio.

Lema: «Sentir es más que pensar.»

Mencion honorífica.

Lema: «Redde mihi lactitiam.»

VERSO.

POESIA LIRICA.

Premio.

Lema: «Credo...»

Acresit.

Lema: Confitebor tibi in cithara, Deus meus, Deus meus.» (Salm. XLII.—4.)

Menciones honoríficas.

Lema: «Et erit... mons elevatus in vertice montium, et ibunt ad eum omnes gentes. Isaías.»

Lema: «Gutta cavat lapidem.»

Lema: «...Piadoso

Es Dios, en El confía.»

Carvajal (D. T. José.)

POESIA NARRATIVA.

Premio.

Lema: «Axi com cell—que 'n somnis se delita e son delit—de toll pensament ve me pren á mi—qui 'l temps passat me te l' imaginar—qui altre be noy habita. Ausias March.»

Acresit.

Lema: «Tota pulchra.»

Menciones honoríficas.

Lema: Una mes.»

Lema: «En el mundo es el placer una nube de verano, que tan pronto se deshace como pronto se ha formado

Lema: «La mort es vida.»

Lema: «Aquels qui en la bataya que fer se deu, per collech dels malvats morrán, per requerir la causa de Deu, es camparán lo ltr sanch e darán vida e serán reis marítims per merit y per offic. (Marsili, Crónica.)

Seccion artistica.

MÚSICA.

ORATORIO MUSICAL.

Premio.

Lema: «Mis ochenta y ocho páginas.»

HIMNO, MARCHA TRIUNFAL O COMPOSICION CORAL.

Premio.

No se adjudica.

BAILABLE.

Premio.

Lema: «Catalina.»

Si alguno de los autores que han obtenido mencion honorífica, desea que se abra el pliego que contiene su nombre, y sea éste proclamado en el acto de la adjudicacion, se servirá manifestarlo anticipadamente al infra-crito Secretario.

La adjudicacion de los premios de pintura, de escultura y de la seccion científica; se anunciará á la mayor brevedad posible.—Palma 5 de Setiembre de 1881.—El Secretario general del Jurado, Leon Carnicer.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Comision de Exposicion.—Quedan señalados los dias 10, 11 y 12 del actual para la presentacion de los objetos destinados á figurar en la *Exposicion agricola industrial y de bellas artes* de esta ciudad; debiendo verificarse la entrega de los correspondientes á la seccion de Agricultura y Bellos Artes, en el que fué oratorio de Montesion, y la de los que pertenezcan á la de industria fabril en el edificio de la Lonja. Con este objeto se hallarán abiertos dichos locales durante los expresados dias desde las ocho hasta las doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que se hayan propuesto tomar parte en dicha Exposicion. Palma 8 de Setiembre de 1881.—P. A. de la C.—Juan Moll, Secretario.

D. LORENZO CALDENTY Y PERELLÓ,

Alcalde de la villa de Manacor, capital de partido en la provincia de las Baleares.

HAGO SABER: Que habiéndose dispuesto por la Junta Organizadora de las Féris y Fiestas populares de Palma, que éstas tengan lugar desde el dia 11 al 18 del actual, y siendo este último el en que debiera celebrarse la Féria que todos los años acostumbra esta poblacion, se creyó que esto puede ser motivo bastante para que no sea tan concurrida como suele serlo esta pública exposicion.

En su consecuencia, el Ayuntamiento de mi presidencia, acordó diferir la referida Féria para el domingo dia 25 del corriente.

No dudo que este cambio ó traslacion de dia, hará que aquel centro de transacciones sea mas concurrido, facilitando, de este modo, aquella clase de operaciones á que se presta la época, por los pocos trabajos agricolas que en esta estacion son necesarios.

Manacor 3 Setiembre de 1881.—Lorenzo Caldenty.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 9 de Setiembre de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
61° 8 Milímetros.	25° 0 Ceniígrados.	—E.—	1	Cubierto.	Traquila.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 6 Setiembre 1881.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	10	2	12	12	—
Lanares	30	33	63	6	30
Cabras	—	—	—	—	—
Cerdosas	—	—	—	—	—
TOTALES.	40	35	75	18	30

Palma 7 de Setiembre de 1881.—El Empresario, P. O Juan Fuster.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 8 Setiembre 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
				Pesetas.	Cénts.
1.ª clase	0	0	0	0	0
2.ª clase	1	0	1	40	0
3.ª clase	0	1	1	8	0
4.ª clase	1	0	1	0	0
TOTALES.	2	1	3	48	0

Palma 9 de Setiembre de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Mahon en 1 dia fragata de guerra inglesa Alexandre' comandante Lord Ken, con 800 plazas.

De Mahon en 1 dia monitor inglés Thunder, comandante Keth-in, con 250 plazas.

De Mahon en 1 dia goleta aviso inglés Condor, comandante F. Rehink con 200 plazas.

De Mahon en 1 dia goleta aviso inglés Coquette, comandante J. L. Bar, con 60 plazas.

De Torrevieja en 2 dias laud Conchita de 19 ton., patron Olegario Bernabé, con 6 mar., 1 pas., melones y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	— Pesetas	— Pesetas	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 485'00
Alfombra	500	450	86'33 432'50 C
Cambio Mallorca	500	233	38'23 191'13 B
Centro Farmacéutico	500	325	75'00 375'00 F
Corredera Española	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear	500	200	103'00 515'00 D
Docks almacenes generales	500	175	50'00 25'00 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	—
Empresa Macitina á Vapor	500	500	80'00 400'00 D
Empresa Macitina á Vapor «La Islaña»	500	500	88'00 440'00 D
Escuela Mercantil	425	425	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	66'00 330'00 D
Ferro-carriil de Alaró	400	400	100'00 100'00 D
Harinera Balear	500	300	58'00 29'00 P
Harinera Mallorquina	250	250	44'00 22'00 D
Industrial Algodonera	500	350	70'00 350'00 D
Industrial Mallorquina	500	500	—
Industrial Mercantil	500	400	24'50 122'50 P
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	12'00 60'50 L
Salinas de Ibiza	1000	1000	—
Seguro Mallorquina	500	30	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina	400	400	150'00 150'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00 60'00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	31'00 155'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7.

Interior sin cupon	26'30.
Exterior id.	27'75.
Bonos id.	102'55.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ^o Interior	26'685.
3 p ^o Exterior	falta.
2 p ^o Interior	44'70.
Bonos del Tesoro	101'65.
Subvencion por Ferro-Carriles	51'90.
Banco España	423'00.
Billeteshipotecarios	falta.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ^o Interior	26'575.
Coloniales	99'00.
Ferro-carriles Norte España	132'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	117'00.
Almanzas	falta.
Ebros	14'00.
Orenses	76'75.
Noroestes	0'00.
Francias	153'00.

Palma.

3 p ^o Interior	26'35.
-------------------------------------	--------

COLEGIO DE MANACOR

Situado en el ex-convento de P. P. Dominicos bajo la direccion de D. Miguel Riutort y Arbos.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el dia 1.º del próximo mes de Octubre.

Habrán en él las clases siguientes: 1.º de 2.ª enseñanza 2.º Preparatorias.—3.º de adorno.

Las clases de 2.ª enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música Dibujo y Gimnasia.

Esplicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza los Profesores D. Francisco Mulet Pbro. Licenciado en Filosofia y Letras, D. Juan Font Licenciado en la misma Facultad, don Pedro José Lliteras Bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho Licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer que lo es en Medicina y D. Bartolomé Sureda en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias D. Miguel Riutort Maestro elemental y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendedos Maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reúne las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los escolares reclama, á más de los alumnos Externos, se admitirán Internos y Medio-Pensionista, siendo el Pbro. D. Francisco Mulet su Director Espiritual y Capellan Regente auxiliándole los Inspectores que el número de los Colegiales reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.ª enseñanza se servirán solicitarlo antes del dia 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo los que quieran matricularse por vez primera en ellos y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 6 y 54 t.)

La «Gaceta» publica la Circular dictando reglas para la distribucion de la actual quinta.

El Marqués de Vega Armijo, redacta una memoria comprensiva de todas las comunicaciones mediadas entre Francia y España con motivo de las cuestiones de la Argelia.

Mañana se reunirán los autonomistas.

Notase agitacion en Túnez.

Idem 8 á las 10 y 45 m.

(Recibido á la 1 y 25 t.)

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Han sido deslarradas sucias las procedencias del Senegal.

«El Imparcial» llama la atencion del Gobierno sobre las conspiraciones francesas en el territorio Marroqui.

Llegaron los Sres. Sagasta y Martinez Campos; esta tarde se reunirá el Consejo.

Idem á las 11 y 15 m.

(Recibido á la 1 y 33 t.)

Los periódicos anuncia la venida del Duque de Fernan Nuñez, por diferentes rumores; pero nada se sabe de positivo.

El Consejo de la noche se ocupará esclusivamente del asunto de las negociaciones de Francia; se esperan acuerdos definitivos.

Idem á las 11 y 30 m.

(Recibido á la 1 y 39 t.)

La Correspondencia dice que el Ministro de Estado, mantendrá el derecho y la dignidad de España en la cuestion de Saida y rechazará las proposiciones contraria á nuestro derecho; procurando impedir el enfriamiento de las relaciones entre España y Francia.

Idem á 7 n.

(Recibido á las 8 y 16 n.)

Se ha confirmado que el Sr. Fabregas Mediana ha sido nombrado Gobernador de las Baleares.

El Gobierno concede poquisima importancia á las apreciaciones de los periódicos, acerca de las negociaciones aplazadas.

Nada del extranjero.

Anuncios.



Vapor trasatlántico

CASTILLA.

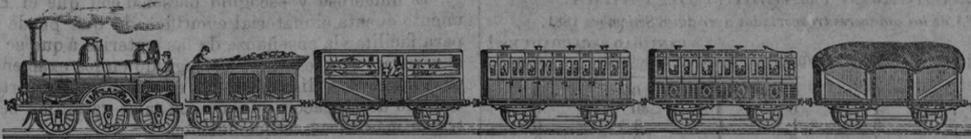
Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO-RICO Y LA HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haría escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas ó á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 12—1



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el día 11 del corriente al 18 ambos inclusive, días de feria en esta se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma 1.ª mañana.

De La Puebla á Palma 12'30 id.

De Palma á Manacor y La Puebla 6'30 tarde.

NOTA. Los días 11 y 18, con motivo de las corridas de toros, el último tren de Palma retrasará su salida hasta las 7'15 tarde.

OTRA. El tren ordinario de las 4 tarde de Palma no admitirá viajeros para el Ramal.

Palma 4 Setiembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

PARA LAS FÉRIAS.

A LAS NOVEDADES DE PARIS

7 y 9—CALLE DE SAN NICOLAS—7 y 9

PALMA.

En este acreditado establecimiento, durante los días de Férias, se regalará á todos los compradores por valor de 10 reales, un billete con el que podran optar á las siguientes suertes:

1.ª Bonita mesa jardinera con flores naturales y surtidor á juego continuo.

2.ª Dos finas muñecas de diel ricamente vestidas de raso, representando los personajes del

FAUST, Mefistófeles y Margarita.

3.ª Magnífica caja para dulces representando la cabeza de una JOLIE PERSANNE ricamente ataviada.

Dichas suertes estarán expuestas en los mostradores de la tienda, que el público pueda apreciar su valor y buen gusto.

Las personas que compren por valor de más de 20 reales se les darán ó bien los billetes respectivos ó bien un globo blanco aéreo con el nombre de la casa ó un abanico fino representando la vida de un pájaro.

Novedades que se encontrarán en este establecimiento:

Grande y variado surtido de ABANICOS de todas clases, para invierno y verano, desde el infimo precio de 1 real hasta el considerable de 700.—BASTONES caprichosos y de diferentes clases.—SOMBRIILLAS de esquisito gusto y novedad, desde 14 á 200 reales.—PARAGUAS, para señora y caballeros, en alpaca y seda, sistemas modernos, ó sea AUTÓMATAS y ESTRELLA, nuevos en este país, desde 13 á 130 reales uno.—SACOS Y BOLSAS de varias clases y verdadera novedad, con y sin NECESER para ambos sexos, entre ellos figuran los llamados de pelusa y de frapé, desde 5 á 400 reales uno.—JUGUETES, extraordinario surtido en cantidad, calidad y caprichosas formas, á precios varios.—SERVICIOS PARA CAFÉ, en porcelana de un gusto verdaderamente nuevo.—CAFETERAS de todos sistemas y tapanos mas usuales.—COPEROS, JARRONES y otros objetos de cristalería.

Innumerables novedades de las mejorés fábricas extranjeras.

7 y 9—calle de San Nicolás—7 y 9.

RELOJERIA DE JAIME PUIGSERVER.

LONJETA, 37, 1.º

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público y á sus numerosos parroquianos un variado surtido de relojes que acaba de recibir procedentes de las mas acreditadas fábricas extranjeras, asegurando á cuantos le honren con su confianza encontrarán lo mas moderno y económico del arte hasta hoy conocido, tanto en relojes de bolsillo para señora y caballero de oro y plata como tambien relojes de sobremesa y pared ancores cilindros remantuar etc etc.

Tambien se componen conómetro y toda clase de piezas de precision. 8—1

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El tren que durante los días de feria tiene anunciada su salida de Palma á las 6'30 tarde y los días 11 y 18 á las 7'15 lo verificará todos los días á esta última hora.

Se afectuará además de los trenes anunciados el siguiente tren extraordinario de Palma á Inca á las 9'30 noche.

NOTA: Si por accidente imprevisto y accidental en alguna máquina no se pudiese verificar este último tren se reserva la Compañía el derecho de suprimirlo.

Palma 9 Setiembre de 1881.—El director general, Guillermo Moragues.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los *exámenes extraordinarios* correspondientes al curso de 1880 á 81, en los días y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitará el Conserje, ántes del 20 del actual, despues de cuyo día no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1831 á 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales.

Geografía é Historia comerciales.

Aritmética Mercantil.

Idioma Francés.

Idioma Inglés.

Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles.

Naciones de Economía Política y Estadística.

Naciones de Derecho Mercantil.

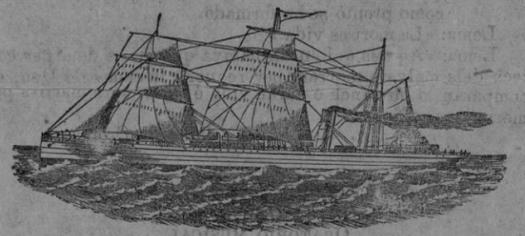
La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 ptas. para una asignatura alterna; 12'50 ptas. para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 ptas. para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á Saber: media subvencion, ó sean pesetas 2'50 para mas de una asignatura diaria ó dos alternas; ptas. 56'25 para una asignatura ó dos alternas; y ptas. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la *Secretaria*, durante los 10 primeros días de Octubre, los titulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensual-mente á domicilio, por el Conserje de la Escuela.Además de las enseñanzas expresadas, que son las especiales de la Escuela, se darán, en un *curso preparatorio* de dos horas diarias, por lo ménos, las de *Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales*, y nociones de *Agricultura, Industria y Comercio*. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo ménos, sobre materias fáciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al *curso preparatorio* como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro, desde el día 15 del corriente, en la *Secretaria* del establecimiento y en las Oficinas de «El Cambio Mallorquín.»

La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Rosselló.



Vapor Palma.

Con motivo de las FERIAS Y FIESTAS de esta Capital dicho vapor hará un viaje extraordinario á las tan celebradas

Cuevas de Artá.

Saliendo de este puerto el sábado 17 del corriente á las 4 1/2 de la mañana en punto y regresando el mismo día.

El precio del pasaje de IDA Y VUELTA inclusa la entrada en las Cuevas será de

7 pesetas 50 céntimos.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

Viaje extraordinario á Barcelona.

El espresado vapor saldrá de este puerto para el indicado el viernes 9 del corriente á las 6 de la tarde; regresando á esta el domingo 11 por la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina núm. 32. 4—3

El vapor MARIA saldrá para Barcelona el Domingo 11 del corriente á las ocho de la noche. Admite carga y pasajeros á precios módicos. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stas. BRIGIDA viuda y PELAGIA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Cruz.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.